

‘Soñador’ peruano aferrado al DACA teme deportación

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Ángel Reyes Rivas afrontó muchas dificultades en Nueva York para sostener a su hermano luego de que su madre fuera deportada. Estudió, creó una compañía y ahora tiene su propia familia, pero teme haber celebrado su último día de San Valentín en Estados Unidos si la Corte Suprema falla en contra de DACA. “La Corte Suprema tiene el poder absoluto de decidir si sigue o no sigue (...) uno siempre tiene esperanzas y va a luchar”, dice este peruano de 30 años, quien asegura que la espera por el pronunciamiento del máximo tribunal del país produce ansiedad.

A pesar de que la máxima instancia judicial de EE.UU. está dominada por magistrados conservadores, Reyes Rivas intenta mantener un espíritu positivo mientras espera el fallo, que se espera se conozca en los próximos meses. “Tenemos que prepararnos para lo que venga”, afirma sobre la posibilidad de que el Supremo avale la decisión del Gobierno de Donald Trump de acabar con el programa Acción Diferida (DACA), anunciado en junio de 2012 por el entonces presidente, Barack Obama (2009-2017), o si extiende su vigencia a favor de miles de migrantes que fueron traídos a EE.UU. por sus padres siendo niños.

Por el momento, afirma Reyes Rivas, que emigró de Lima a los 15 años para reunirse con su madre y hermano menor que vivían en Long Island (Nueva York), se centra en su trabajo en la compañía de tecnología que fundó con unos amigos y que tiene entre sus clientes a escuelas de la localidad, pero más que nada, en disfrutar de su vida junto a su novia y la hija de ambos, que este mes cumplió su primer año de vida y lo celebrará en la organización Ministerio del Emigrante Rural, donde también trabaja como organizador comunitario para completar el sostén de su familia.



(Foto: EFE)

El futuro del “dreamer” Ángel Reyes pende de un hilo mientras el gobierno de Trump insiste en eliminar el programa DACA.

“Vivo disfrutando a mi familia, mi trabajo, y manteniéndome positivo porque bueno o mal aquí me quedé indocumentado y tengo que buscar la manera de sostener a mi familia, que mi niña tenga todas las oportunidades”, afirmó el migrante.

Su madre fue deportada

Como ocurre con miles de niños, la madre de Ángel envió por su hijo a su país, entonces un adolescente pero aún recuerda que al llegar a Long Island era “como en las películas”, las casas no eran pegadas como en Lima “todo era más grande, había carros muy bonitos,

que sólo había visto en videojuegos. Fue una experiencia alucinante”.

Pero, tres años después su madre fue arrestada por conducir sin licencia y 6 meses más tarde fue deportada, experiencia que según este “soñador” cambió su vida “drásticamente” al tener que dejar el hogar que compartían por temor a Inmigración y alquilar una habitación en la casa de unos amigos para él y su hermano, entonces de 13 años.

También se vio obligado a dejar la escuela y trabajar en una panadería y un club de campo. Cuando reunió dinero envió a su hermano con su madre a Perú, país al que no ha regresado. Sólo

con ayuda de la tecnología puede ver a su hermano y su madre, que dice está deseosa de conocer a su nieta.

Ángel trabajó duro para seguir adelante con su vida. Fue al Nassau Community College en Long Island, época en la que cofundó su compañía de reparar móviles y otros electrónicos, como han hecho también otros “soñadores”, y luego de 2 años dejó la universidad para dedicarse a su incipiente negocio porque también sabía que no iba a tener el suficiente dinero para graduarse.

Con información de EFE.

No puede haber Censo 2020 completo sin la comunidad latina

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Traducido a 13 idiomas y por primera vez disponible en internet, el Censo 2020 espera contar con la participación de la comunidad latina, a la que se dirige con el mensaje de que esta contabilidad “es importante, segura y fácil”.

“Nosotros queremos un censo completo y preciso, ¿y qué significa eso? no puede ser un censo completo sin la comunidad latina, porque somos muchos en este país y es importantísimo que

los datos del censo reflejen la comunidad que existe”, dijo la jefa de la oficina de coordinación de comunicaciones del censo decenal, Erika-Becker Medina.

El tradicional empadronamiento que, por ley, se realiza cada 10 años en el país estuvo salpicado en esta ocasión por la polémica propuesta del Gobierno de Donald Trump de incluir la pregunta sobre ciudadanía, extremo que la misma Administración descartó después de que el Tribunal Supremo bloqueara esa posibilidad.

“Los mensajes principales es que el censo es importante, seguro y fácil”,

agregó la portavoz, quien indicó que el eslogan en español para el censo es: “Dale forma a tu futuro, empieza aquí”. La funcionaria explicó que ser parte de este proceso es importante, ya que ayuda a que las comunidades reciban “fondos para transporte público, clínicas de salud, infraestructura escolar, servicios de emergencia y mucho más”.

Pero también es seguro, según Becker-Medina, porque, de acuerdo con la ley, las repuestas no pueden ser usadas en contra de los censados, ni se puede compartir ninguna información

individual, la cual permanece protegida durante un periodo de 72 años.

“Por ley, las respuestas al censo no pueden ser usadas en su contra de ninguna manera por ninguna agencia del Gobierno ni por tribunal, ni por el Buró Federal de Investigaciones, ni por la Agencia Central de Inteligencia, ni por el Servicio de Control de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)”, puntualizó. La portavoz detalló en ese sentido que “la ley exige a la oficina del censo mantener confidencial la información y usar las respuesta solo para producir estadísticas”.